

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****10** *CONFECCIONES ALENDA S.L.*

DECLARACION DE INSOLVENCIA

D.^a PILAR ORTIZ MARTINEZ, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento EJECUCION 150/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de JOSEFINA MARTINEZ ARCAS contra CONFECCIONES ALENDA S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de diciembre de 2008 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "CONFECCIONES ALENDA S.L. ", a los fines de la presente ejecución por importe de 6.681,60 euros, de principal, 1.085,76 euros de intereses y costas.

MADRID, 10 de diciembre de 2008.- D.^a PILAR ORTIZ MARTINEZ, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 18 DE MADRID.

ID: A080074274-1